

Informe de Ejecución Financiera de los Recursos Asignados a la PGN año 2022

Oficina de Planeación

Septiembre 30 de
2022

Contenido

1.	Introducción	3
2.	Asignación de recursos vigencia fiscal 2022	4
3.	Distribución Presupuestal Recursos de Inversión	4
3.1	Ejecución de los Recursos de Inversión	5
3.2	Gestión contractual de los Proyectos	6
3.2.1	Avances de actividades de los Proyectos de Inversión de la PGN	6
3.3	Ejecución de los Recursos de Funcionamiento	7
4	Balance General de Ejecución Financiera de los Recursos.	8
5.	Ejecución de Reservas Presupuestales 2022.....	8
6.	Ejecución de los recursos Sistema General de Regalías (SGR).....	9
7.	Conclusiones.....	10

1. Introducción

De acuerdo con el Decreto de Liquidación Presupuestal 2159 del 12 de noviembre de 2021, en el cual se liquida el presupuesto para la vigencia 2022, la asignación presupuestal de la Procuraduría General de la Nación es de \$1.016.531 millones, de los cuales se destinaron para gastos de funcionamiento la suma de \$877.361 millones, lo que representa el 86,3%, y para inversión \$139.170 millones con un 13,7% de participación.

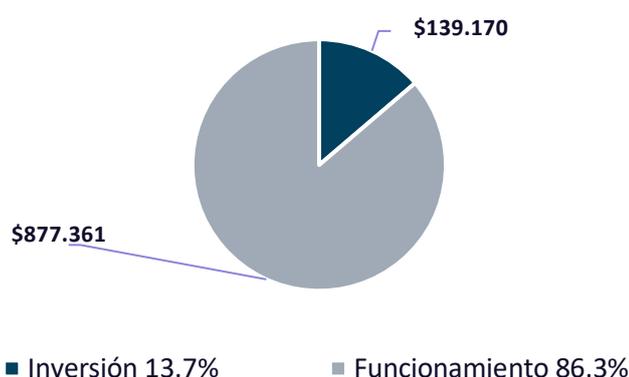
En el presente documento se realiza un análisis de la asignación presupuestal y de ejecución para la vigencia 2022, de los recursos de la PGN en el marco de la Ley anual de presupuesto, permitiendo evidenciar el cumplimiento.

Con corte a 30 de septiembre, la ejecución a nivel de compromisos de la PGN fue del **59,3% (\$602.632 millones)**. En lo que respecta a recursos de funcionamiento, la ejecución fue **del 65,9% (\$577.930 millones)**, y en lo relacionado a recursos de inversión fue de **17,7% (\$24.702 millones)**.

2. Asignación de recursos vigencia fiscal 2022

De acuerdo con el Decreto de Liquidación Presupuestal 2159 del 12 de noviembre de 2021, en el cual se liquida el presupuesto para la vigencia 2022, la asignación presupuestal es de \$1.016.531 millones, de los cuales se destinaron a gastos de funcionamiento la suma de \$877.361 millones, lo que representa el 86,3%, e inversión por valor de \$139.170 millones con un 13,7%.

Gráfico 1. Asignación de Recursos a la PGN Vigencia Fiscal 2022
(Cifras en millones de pesos).



Fuente: SIF corte 30 de septiembre de 2022 - Cálculos Oficina de Planeación

3. Distribución Presupuestal Recursos de Inversión

Se realizó la distribución de los recursos de inversión de acuerdo con lo comunicado por la Dirección de Inversión y Finanzas Públicas del DNP, por valor de \$139.170 millones, este monto se desagregó en 4 proyectos de inversión registrados y viabilizados por el DNP. A continuación, se detalla la distribución por cada proyecto de inversión con el que cuenta la entidad:

Tabla 1. Distribución del presupuesto de inversión vigencia 2022
(Cifras en millones de pesos)

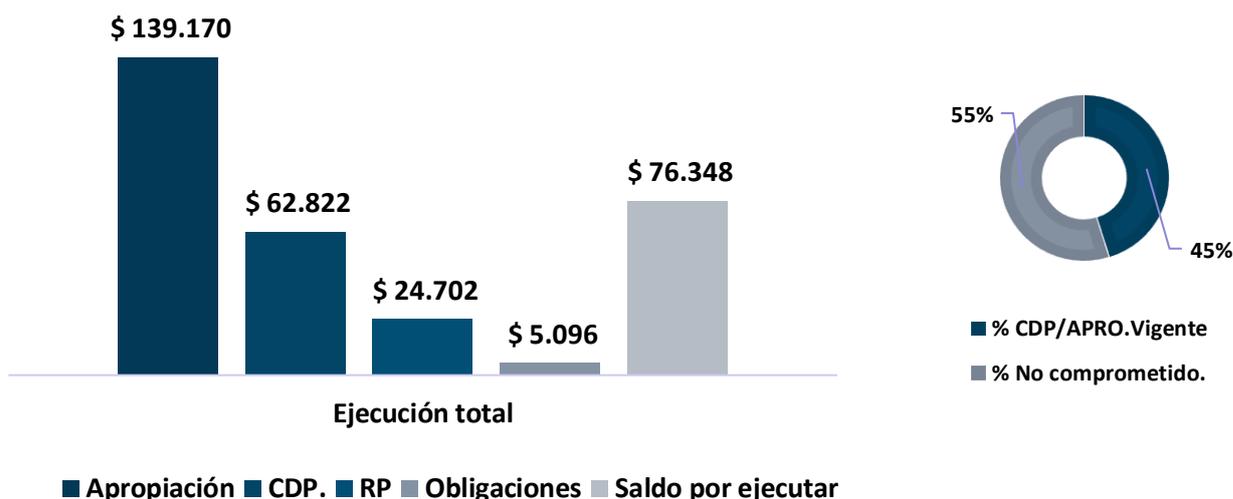
PROYECTO DE INVERSIÓN	VALOR DISTRIBUIDO	% DE PARTICIPACIÓN
Fortalecimiento De La Procuraduría General De La Nación Para El Ejercicio Del Control Público Nacional	\$ 25.746	18%
Fortalecimiento De La Gestión Tecnológica Con Enfoque De Investigación, Desarrollo E Innovación A Nivel Nacional	\$ 20.860	15%
Fortalecimiento De La Prestación De Servicios De La PGN En El Marco Del MIPGN Tanto A Nivel Territorial Como Nacional	\$ 17.795	13%
Fortalecimiento De La Infraestructura Física De La PGN Nacional	\$ 74.769	54%
TOTAL	\$ 139.170	100%

Fuente: SIF corte 30 de septiembre de 2022 - Cálculos Oficina de Planeación

3.1 Ejecución de los Recursos de Inversión

Con corte a 30 de septiembre, la ejecución financiera en cuanto a nivel de compromisos fue de \$24.702 millones lo que representa un (18%), dejando un saldo por ejecutar de \$76.348 millones. Como se detalla en el siguiente grafico:

Gráfico 2. Balance de Ejecución de Recursos de Inversión Vigencia Fiscal 2022
(Cifras en millones de pesos)



Fuente: SIIF corte 30 de septiembre de 2022 - Cálculos Oficina de Planeación

A continuación, se relaciona la ejecución presupuestal por cada uno de los proyectos de inversión:

Tabla 2. Ejecución de Recursos de Inversión por Proyecto
(Cifras en millones de pesos)

Descripción	Apr. Vigente	CDP	Compromisos	% Compromisos Apr. Vigente	Obligado	Eje Obligado	Saldo
Fortalecimiento De La Procuraduría General De La Nación Para El Ejercicio Del Control Público Nacional	\$ 25.746	\$ 7.704	\$ 2.822	11%	\$ 616	2,4%	\$ 18.042
Fortalecimiento De La Gestión Tecnológica Con Enfoque De Investigación, Desarrollo E Innovación A Nivel Nacional	\$ 20.860	\$ 14.776	\$ 11.613	56%	\$ 3.078	14,8%	\$ 6.084
Fortalecimiento De La Prestación De Servicios De La PGN En El Marco Del MiPGN Tanto A Nivel Territorial Como Nacional	\$ 17.795	\$ 12.190	\$ 3.803	21%	\$ 1.402	7,9%	\$ 5.606
Fortalecimiento De La Infraestructura Física De La PGN Nacional	\$ 74.769	\$ 28.153	\$ 6.464	9%	\$ 0	0%	\$ 46.617
TOTAL	\$ 139.170	\$ 62.822	\$ 24.702	17,7%	\$ 5.095	4%	\$ 76.348

Fuente: SIIF corte 30 de septiembre de 2022 - Cálculos Oficina de Planeación

3.2 Gestión contractual de los Proyectos

De los 4 proyectos de inversión de la PGN, se han suscrito 51 contratos en total, siendo el proyecto MIPGN el que presenta un mayor número de contratos suscritos los cuales ascendieron a 29.

Así mismo dentro de este número de contratos se encuentra una vigencia futura del proyecto BID por valor de \$410 millones.

Tabla 3. Número de contratos por proyecto

(Cifras en millones de pesos)

Nombre del Proyecto	Número de Contratos	Numero Vigencias Futuras	Valor Contratos 2022	Vigencias Futuras	Total
Fortalecimiento de la gestión tecnológica con enfoque de investigación, desarrollo e innovación a nivel nacional	17		\$ 11.613		\$ 11.613
Fortalecimiento de la prestación de servicios de la PGN en el marco del MIPGN tanto a nivel territorial como nacional	29		\$ 3.803		\$ 3.803
Fortalecimiento de la procuraduría general de la nación para el ejercicio del control público nacional	3	1	\$ 2.822	\$ 410	\$ 2.822
Fortalecimiento de la infraestructura física de la PGN nacional	2		\$ 6.464		\$ 6.464
Total	51	1	\$ 24.702	\$ 410	\$ 24.702

Fuente: SIF corte 30 de septiembre de 2022 - Cálculos Oficina de Planeación

3.2.1 Avances de actividades de los Proyectos de Inversión de la PGN

A continuación, se relacionan los avances en ejecución de los proyectos de la PGN, con corte a 30 de septiembre:

- El proyecto 'Fortalecimiento de la Gestión Tecnológica', que cuenta con una apropiación de \$20.860 millones, tiene una ejecución del 56% a nivel de compromisos y unos recursos por comprometer de \$6.084 millones. Siendo este proyecto el que lleva un mayor nivel de ejecución de los cuatro proyectos de inversión que se encuentran para esta vigencia en la PGN.
- Se avanza con 17 contratos, dentro de los cuales se resalta el levantamiento de requisitos técnicos y funcionales para el nuevo sistema de gestión documental y sistemas de información como SIRI, estrategias y SIM. También se avanza con actividades para adelantar los requerimientos para la actualización y mejoramiento de las herramientas de infraestructura tecnológica y se han realizado 50 procesos de selección de proveedores o prestadores de servicios.
- El proyecto '**Fortalecimiento de la Prestación de Servicios en el Marco del MIPGN**' presenta una apropiación de \$17.795 millones, de los cuales se ha ejecutado un 21% a nivel de compromisos unos recursos por comprometer de \$5.606 millones.

Se creó el micrositio web de la información de seguimiento a los proyectos que hacen parte del SGR, el cual permite visualizar todos los proyectos a los cuales se le ha hecho seguimiento en el SGR.

También se ha realizado la actualización, registro y seguimiento de la información en la plataforma eKOGUI, concerniente con la actividad judicial y extrajudicial, con el fin de contribuir con el mejoramiento continuo de la entidad.

Dentro del proyecto se realiza la actualización de información sobre volumetría de archivos del nivel nacional para implementación de procesos archivísticos y actualización de requisitos del Sistema de Gestión Documental en cumplimiento del MOREQ, para el nuevo Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos (SGDEA) que se encuentra en implementación y desarrollo en el marco del contrato 057-2021 y convenio OEI 236-2021 por parte de la Oficina de Tecnología, Innovación y Transformación Digital.

- Adicionalmente, el proyecto 'Fortalecimiento de la PGN para el Ejercicio del control Público - BID' cuenta con una apropiación de \$25.746 millones, tiene una ejecución del 11%, en donde se han obligado \$616 millones.
- Finalmente, el proyecto de 'Fortalecimiento de la Infraestructura Física de la PGN nacional' presenta una apropiación \$74.769 millones y a la fecha registra una ejecución del 9% con compromisos de \$6.464 millones.

Se encuentran por adjudicar los procesos de selección de los cuales se suscribirán los contratos que permitirán ejecutar los mantenimientos e interventoría.

Se encuentra en curso la etapa precontractual del producto Estudios de preinversión, con la cual se permitirá reducir el nivel de riesgo físico de los funcionarios y visitantes de la Entidad.

3.3 Ejecución de los Recursos de Funcionamiento

Respeto a los recursos de funcionamiento, se cuenta con una apropiación de \$877.361 millones, de estos el nivel de compromisos es de \$577.930 millones, dando una ejecución total a la fecha del corte del informe del 66%.

El concepto de Adquisición de bienes y servicios tiene el nivel de porcentaje más alto de ejecución, se tiene una apropiación de \$79.878 millones y ejecución a nivel de compromisos de \$70.927 millones, con un porcentaje del 69%.

Tabla 3. Ejecución Recursos de Funcionamiento de la Vigencia 2022

(Cifras en millones de pesos)

Concepto	Apropiación Vigente	CDP	Compromiso	% De Ejecución	% No Ejecutado	Saldo
Gastos de personal	\$ 764.175	\$ 764.175	\$ 508.687	67%	33%	\$ 0
Adquisición de bienes y servicios	\$ 79.878	\$ 70.927	\$ 55.495	69%	31%	\$ 8.951
Transferencias corrientes	\$ 27.678	\$ 12.560	\$ 11.565	42%	58%	\$ 15.118
Disminución de pasivos	\$ 2.202	\$ 2.202	\$ 1.190	54%	46%	\$ 0
Tributos, multas, sanciones e intereses	\$ 3.428	\$ 1.064	\$ 994	29%	71%	\$ 2.364
Ejecución Total	\$ 877.361	\$850.927	\$ 577.930	66%	34%	\$26.434

Fuente: SIIF corte 30 de septiembre de 2022 - Cálculos Oficina de Planeación

4 Balance General de Ejecución Financiera de los Recursos.

El total del presupuesto de la PGN, con una apropiación de \$1.016.531 millones, presenta una ejecución a nivel de compromisos de \$602.632 millones, dando un avance del 59,3%, con corte a 30 de septiembre de 2022.

Tabla 4. Ejecución Presupuestal Vigencia 2022

(Cifras en millones de pesos)

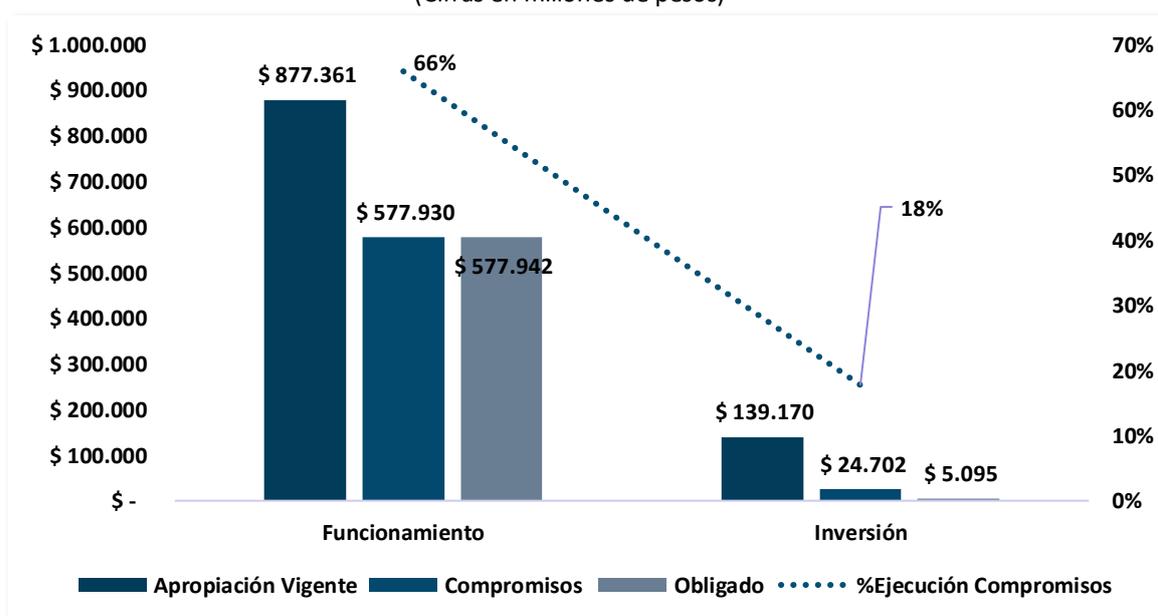
DESCRIPCION	Apropiación Vigente	CDP	Compromiso	% COMPROMISOS APROP VGENTE	OBLIGADO	% OBLIGADO	SALDO
Presupuesto total	\$ 1.016.531	\$ 913.750	\$ 602.633	59%	\$ 563.038	55%	\$ 102.782
Funcionamiento	\$ 877.361	\$ 850.927	\$ 577.930	66%	\$ 557.943	64%	\$ 26.434
Inversión	\$ 139.170	\$ 62.822	\$ 24.702	18%	\$ 5.096	4%	\$ 76.348

Fuente: SIIF corte 30 de septiembre de 2022 - Cálculos Oficina de Planeación

El avance de ejecución en el presupuesto de inversión es del 18%, con una ejecución a nivel de compromisos de \$24.702 y de funcionamiento del 66% con compromisos por \$577.930 millones, como se detalla en el gráfico de ejecución financiera a continuación:

Gráfico 3. Balance General de Ejecución de Recursos Vigencia 2022

(Cifras en millones de pesos)



Fuente: SIIF corte 30 de septiembre de 2022 - Cálculos Oficina de Planeación

5. Ejecución de Reservas Presupuestales 2022.

Con corte a 30 de septiembre, el valor de la reserva es de \$34,891 millones, se realizaron pagos por valor de \$17,846 millones, es decir, 51.15% del total. Respecto al funcionamiento, los pagos realizados fueron de \$1.456 millones (99,18%), e inversión por \$16,390 millones (49,04%), como se detalla a continuación:

Tabla 5. Balance General de Ejecución Presupuestal Vigencia 2022

(Cifras en millones de pesos)

Fuente	Reservas 2020	Valor Obligado	Valor por Obligar	%
Funcionamiento	\$ 1.468	\$ 1.456	\$ 12	99,18%
Inversión	\$ 33.423	\$ 16.390	\$ 17.033	49,04%
Total general	\$ 34.891	\$ 17.846	\$ 17.045	51,15%

Fuente: SIF corte 30 de septiembre de 2022 - Cálculos Oficina de Planeación

6. Ejecución de los recursos Sistema General de Regalías (SGR).

Los recursos del Sistema General de Regalías (SGR), para fortalecer las labores preventivas, de intervención y disciplinarias ejercidas por la Procuraduría General de la Nación, ascendieron a la suma de \$24.232 millones, de los cuales \$8.805 millones corresponden al componente funcionamiento, y \$15.428 millones del componente de monitoreo.

Tabla 6. Distribución de los Recursos del SGR 2022

(Cifras en millones de pesos)

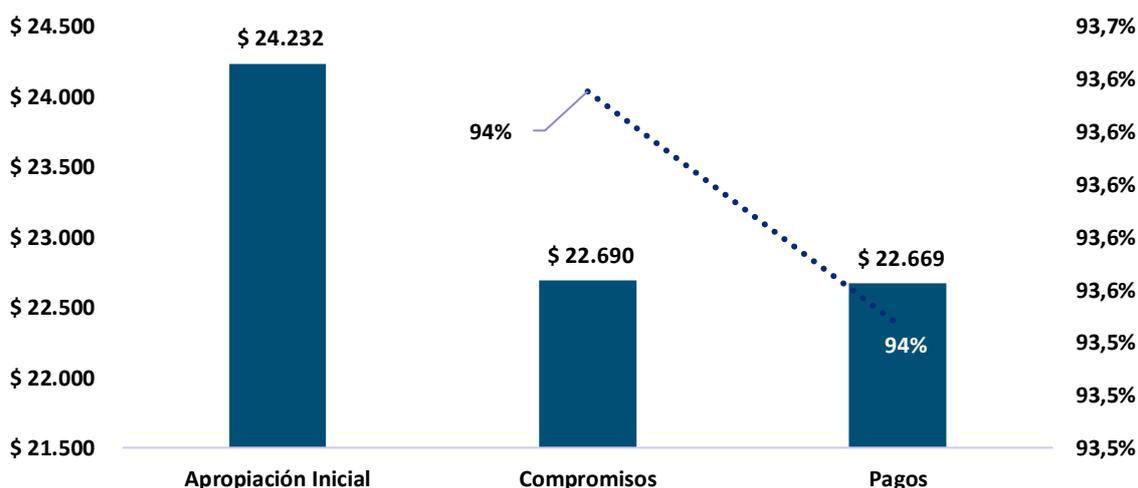
Concepto	Total, distribución	Compromiso	Saldo por Ejecutar	Obligado
Monitoreo	\$ 15.428	\$ 13.885	\$ 1.543	\$ 13.885
Funcionamiento	\$ 8.805	\$ 8.805	\$ 0	\$ 8.784
TOTAL	\$ 24.232	\$ 22.690	\$ 1.543	\$ 22.669

Fuente: SIF corte 30 de septiembre de 2022 - Cálculos Oficina de Planeación

Se adquirieron compromisos por valor de \$22.690 millones a corte de 30 de septiembre se han obligado \$22.669 millones correspondiente a 93,5% del presupuesto total asignado. .

Gráfico 4. Balance de Ejecución Recursos Vigencia 2022

(Cifras en millones de pesos)



Fuente: SIF corte 30 de septiembre de 2022 - Cálculos Oficina de Planeación

7. Conclusiones

Al 30 de septiembre, se evidencia avance en la ejecución de los compromisos de la PGN del **59,3% (\$602.632 millones)**, en donde la ejecución de los recursos de funcionamiento corresponde al **65,9% (\$577.930 millones)**. De los 4 proyectos de inversión registrados y viabilizados por el DNP y en el proyecto de inversión el porcentaje de compromisos de la apropiación vigente es de **17,7% y (\$24.702 millones)**.

Así mismo, se observa que los recursos asignados para ejercer la labor preventiva, de intervención y disciplinaria de la PGN sobre los recursos del Sistema General de Regalías (SGR) presentan una ejecución del 93,6% a nivel de compromisos.

Es importante recordar lo señalado en el artículo 2.8.1.7.6. del Decreto 1068 de 2015 "Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público" que establece que: "Los compromisos presupuestales legalmente adquiridos, se cumplen o ejecutan, tratándose de contratos o convenios, con la recepción de los bienes y servicios, y en los demás eventos, con el cumplimiento de los requisitos que hagan exigible su pago. El cumplimiento de la obligación se da cuando se cuente con las exigibilidades correspondientes para su pago".

Así mismo se recuerda que los recursos asignados dentro de la vigencia deben ser ejecutados a 31 de diciembre, en concordancia al principio de anualidad.